

Grado en Historia

28134 - Historia de las mujeres

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 3, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María del Carmen García Herrero** cgarcia@unizar.es

- **Mario Lafuente Gómez** mariolg@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

No existen requisitos académicos previos para cursar "Historia de las Mujeres", salvo, lógicamente, la formación recibida en los dos primeros cursos del Grado en Historia.

Debido carácter del Módulo 2 ("Teoría, metodología e Historiografía"), en el que se inscribe la asignatura, sus contenidos guardan cierta relación con los aspectos planteados

en "Historia y Ciencias Sociales" (Módulo 1), "Historiografía" e "Historia cultural" (Módulo 2). Por otra parte, es previsible que obtengan mejores resultados en la materia

aquellos estudiantes acostumbrados a la adquisición y manejo de fuentes documentales y bibliográficas de modo autónomo. Por último, al igual que en el resto de materias del

Módulo, es preciso dominar ciertas habilidades propias del oficio, como el manejo de bibliografía especializada de calidad, la utilización de plataformas y bases de datos

historiográficas, el conocimiento de líneas de investigación actuales y el contacto con la actualidad del panorama historiográfico.

No existen requisitos académicos previos para cursar "Historia de las Mujeres", salvo, lógicamente, la formación recibida en los dos primeros cursos del Grado en Historia.

Debido carácter del Módulo 2 ("Teoría, metodología e Historiografía"), en el que se inscribe la asignatura, sus contenidos guardan cierta relación con los aspectos planteados en "Historia y Ciencias Sociales" (Módulo 1), "Historiografía" e "Historia cultural" (Módulo 2). Por otra parte, es previsible que obtengan mejores resultados en la materia aquellos estudiantes acostumbrados a la adquisición y manejo de fuentes documentales y bibliográficas de modo autónomo. Por último, al igual que en el resto de materias del Módulo, es preciso dominar ciertas habilidades propias del oficio, como el manejo de bibliografía especializada de calidad, la utilización de plataformas y bases de datos historiográficas, el conocimiento de líneas de investigación actuales y el contacto con la actualidad del panorama historiográfico.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las sesiones de la asignatura se dedicarán a exposiciones teóricas y prácticas. Para la modalidad de evaluación continua, se exigirá la realización de algunas actividades

escritas durante el desarrollo del curso, preferentemente en el transcurso de las sesiones. Además, se reservará tiempo para realizar exposiciones por equipos de trabajo, hacia

el final del semestre. La fecha de la prueba global, por su parte, será fijada por la Facultad.

Las sesiones de la asignatura se dedicarán a exposiciones teóricas y prácticas. Para la modalidad de evaluación continua, se

exigirá la realización de algunas actividades escritas durante el desarrollo del curso, preferentemente en el transcurso de las sesiones. Además, se reservará tiempo para realizar exposiciones por equipos de trabajo, hacia el final del semestre. La fecha de la prueba global, por su parte, será fijada por la Facultad.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Identificará y podrá describir los principales hechos, procesos y factores históricos de la Historia de las Mujeres, estableciendo relaciones entre los niveles políticos, culturales, sociales y económicos de la sociedad.

Identificará y podrá describir los principales hechos, procesos y factores históricos de la Historia de las Mujeres, estableciendo relaciones entre los niveles políticos, culturales, sociales y económicos de la sociedad.

2:

Evaluará con rigor diversas fuentes y documentos historiográficos, y desarrollará técnicas y métodos de trabajo autónomo, visibilizando la aportación de las mujeres en los fenómenos históricos

Evaluará con rigor diversas fuentes y documentos historiográficos, y desarrollará técnicas y métodos de trabajo autónomo, visibilizando la aportación de las mujeres en los fenómenos históricos.

3:

Será capaz de realizar análisis históricos -con argumentaciones orales y/o escritas- sobre la complejidad social y la diversidad cultural, desde una posición de tolerancia hacia otros sistemas de valores

Será capaz de realizar análisis históricos -con argumentaciones orales y/o escritas- sobre la complejidad social y la diversidad cultural, desde una posición de tolerancia hacia otros sistemas de valores.

3:

Argumentará con seguridad y rigor, oralmente y por escrito en castellano, utilizando ideas, términos y técnicas propias de la disciplina histórica

Argumentará con seguridad y rigor, oralmente y por escrito en castellano, utilizando ideas, términos y técnicas propias de la disciplina histórica.

3:

Será capaz de desarrollar un trabajo de Historia coherente y documentado, desde una posición acorde con los derechos fundamentales de los hombres y las mujeres

Será capaz de desarrollar un trabajo de Historia coherente y documentado, desde una posición acorde con los derechos fundamentales de los hombres y las mujeres.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura "Historia de las Mujeres", tal y como ha sido concebida en la memoria de verificación del Grado en Historia, se define como una aproximación a las diferentes tendencias de investigación existentes sobre la Historia de las mujeres en cualquier periodo histórico, con especial incidencia en aquellos estudios que han contribuido de un modo más relevante a la innovación, la recuperación y la reivindicación del mundo femenino como objeto prioritario de análisis, en beneficio de una historia más justa y equilibrada de la Humanidad. Con este punto de partida, la asignatura se estructurará en torno a tres grandes ejes: la Historia de los géneros, entendida ésta como la evolución de las categorías culturales que contribuyen a forjar la identidad de los seres humanos, tanto en términos masculinos como femeninos; la Historia del Feminismo, es decir, la reivindicación histórica de la participación femenina en los diferentes ámbitos

deinteracción social, y sus proyección a lo largo del tiempo; y, por último, el estudio del papel desempeñado por personalidades femeninas en los campos del pensamiento, la creación, la política y el mundo del trabajo.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo esencial de la asignatura "Historia de las Mujeres" consiste en proporcionar al alumnado situaciones de aprendizaje adecuadas para visibilizar la presencia femenina en los grandes procesos históricos. Actualmente, la Historia, como ciencia del cambio social, exige unos criterios de rigurosidad y transparencia que no pueden obviar el reconocimiento de los roles y acciones desempeñadas por las mujeres en los distintos períodos históricos, independientemente del ámbito de estudio o de la época tratada. Es por ello que, con esta asignatura, se proporcionarán recursos útiles para superar la llamada "invisibilidad femenina" en las sociedades del pasado, aprendiendo a interpretar los distintos registros documentales con esta finalidad y, al mismo tiempo, elaborar argumentaciones que tengan en cuenta los espacios femeninos y su trascendencia histórica.

La asignatura analiza las diferencias entre Historia del género, Historia de las Mujeres y Feminismos, así como sus diversos enfoques metodológicos y las perspectivas desde las que se han abordado. Se estudian aspectos que ayudan a comprender y valorar a las mujeres como creadoras, pensadoras, políticas, científicas y artesanas de vida.

El objetivo esencial de la asignatura "Historia de las Mujeres" consiste en proporcionar al alumnado situaciones de aprendizaje adecuadas para visibilizar la presencia femenina en los grandes procesos históricos. Actualmente, la Historia, como ciencia del cambio social, exige unos criterios de rigurosidad y transparencia que no pueden obviar el reconocimiento de los roles y acciones desempeñadas por las mujeres en los distintos períodos históricos, independientemente del ámbito de estudio o de la época tratada. Es por ello que, con esta asignatura, se proporcionarán recursos útiles para superar la llamada "invisibilidad femenina" en las sociedades del pasado, aprendiendo a interpretar los distintos registros documentales con esta finalidad y, al mismo tiempo, elaborar argumentaciones que tengan en cuenta los espacios femeninos y su trascendencia histórica.

La asignatura analiza las diferencias entre Historia del género, Historia de las Mujeres y Feminismos, así como sus diversos enfoques metodológicos y las perspectivas desde las que se han abordado. Se estudian aspectos que ayudan a comprender y valorar a las mujeres como creadoras, pensadoras, políticas, científicas y artesanas de vida.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La Historia de las mujeres está integrada en el Módulo 2, dedicado a "Teoría, metodología e historiografía". Con ella se pretende completar la formación adquirida por el alumnado en otras asignaturas del Grado de Historia, concediendo, en este caso concreto, el protagonismo a las mujeres como sujetos de la Historia.

Es una materia que contribuye a visibilizar las aportaciones femeninas (sociales, económicas, culturales, políticas, etc.) a lo largo de la Historia, fomentando la capacidad de análisis crítico de las fuentes primarias y secundarias, la capacidad de síntesis y la creatividad intelectual. Por ello, guarda una especial relación con las materias más vinculadas a competencias de tipo metodológico y que se plantean desde la interdisciplinariedad de sus contenidos, especialmente "Historia y Ciencias Sociales" y "Fundamentos de Historia" (Módulo 1. Formación Básica); e "Historia cultural" (Módulo 2. Teoría, historiografía y metodología).

La Historia de las mujeres está integrada en el Módulo 2, dedicado a "Teoría, metodología e historiografía". Con ella se pretende completar la formación adquirida por el alumnado en otras asignaturas del Grado de Historia, concediendo, en este caso concreto, el protagonismo a las mujeres como sujetos de la Historia.

Es una materia que contribuye a visibilizar las aportaciones femeninas (sociales, económicas, culturales, políticas, etc.) a lo largo de la Historia, fomentando la capacidad de análisis crítico de las fuentes primarias y secundarias, la capacidad de síntesis y la creatividad intelectual. Por ello, guarda una especial relación con las materias más vinculadas a competencias de tipo metodológico y que se plantean desde la interdisciplinariedad de sus contenidos, especialmente "Historia y Ciencias Sociales" y "Fundamentos de Historia" (Módulo 1. Formación Básica); e "Historia cultural" (Módulo 2. Teoría, historiografía y metodología).

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos, así como para establecer relaciones entre los niveles políticos, culturales y económicos de una sociedad

Identificar y describir los principales hechos, procesos y factores históricos, así como para establecer relaciones entre los niveles políticos, culturales y económicos de una sociedad.

1:

Identificar y utilizar directamente las diferentes fuentes históricas y valorarlas de manera crítica valiéndose de las diversas disciplinas específicas que se ocupan de ellas

Identificar y utilizar directamente las diferentes fuentes históricas y valorarlas de manera crítica valiéndose de las diversas disciplinas específicas que se ocupan de ellas.

1:

Percibir la complejidad social y la diversidad cultural y, en consecuencia, para desarrollar una tolerancia crítica hacia las posiciones derivadas de otros sistemas de valores

Percibir la complejidad social y la diversidad cultural y, en consecuencia, para desarrollar una tolerancia crítica hacia las posiciones derivadas de otros sistemas de valores.

1:

Expresarse y argumentar oralmente y por escrito en castellano, utilizando los conceptos, el vocabulario, la terminología y las técnicas propias de la ciencia histórica

Expresarse y argumentar oralmente y por escrito en castellano, utilizando los conceptos, el vocabulario, la terminología y las técnicas propias de la ciencia histórica.

1:

Realizar un trabajo profesional con una actitud coherente con respecto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres

Realizar un trabajo profesional con una actitud coherente con respecto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados de aprendizaje que el alumnado logra al cursar "Historia de las Mujeres" son importantes, en primer lugar, desde el punto de vista técnico, porque permiten desarrollar competencias propias del ejercicio de la Historia como ciencia. Trabajar con el objetivo de visibilizar a las mujeres en las sociedades del pasado exige el contacto directo con documentos y lecturas, cuyo análisis contribuirá a desarrollar destrezas concretas para la explotación científica de todo tipo de fuentes.

Pero, a su vez, la asignatura asume un cierto espíritu crítico y contribuye a que el alumnado desarrolle una visión de la Historia como una ciencia no solo interpretativa, sino también constructiva, esto es, capaz de elaborar visiones del pasado relevantes para la sociedad actual.

Los resultados de aprendizaje que el alumnado logra al cursar "Historia de las Mujeres" son importantes, en primer lugar, desde el punto de vista técnico, porque permiten desarrollar competencias propias del ejercicio de la Historia como ciencia. Trabajar con el objetivo de visibilizar a las mujeres en las sociedades del pasado exige el contacto directo con documentos y lecturas, cuyo análisis contribuirá a desarrollar destrezas concretas para la explotación científica de todo tipo de fuentes. Pero, a su vez, la asignatura asume un cierto espíritu crítico y contribuye a que el alumnado desarrolle una visión de la Historia como una ciencia no solo interpretativa, sino también constructiva, esto es, capaz de elaborar visiones del pasado relevantes para la sociedad actual.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Primera convocatoria.

Primera convocatoria

a) **Sistema de evaluación continua** (se considerará en el caso de una matrícula no superior a 25 personas)

- Trabajo de curso (50% de la calificación final): Realización, presentación y exposición de uno de los temas incluidos en el temario de la asignatura. Criterios de evaluación: se valorarán la estructura y organización del tema, las fuentes y bibliografía utilizadas, la correcta presentación y la exposición -en la que se demostrará la capacidad de análisis, síntesis y crítica-.

análisis, síntesis y crítica-.

- Ejercicio práctico (30% de la calificación final): Prueba escrita con comentario de un texto, o de varios relacionados entre sí. Criterios de evaluación: se valorará la capacidad de análisis, síntesis y expresión eficaz de las propias ideas, así como la capacidad de establecer relaciones entre lo aprendido en la teoría y el caso o los casos propuestos.

- Trabajo continuado y participación activa (20% de la calificación final): Participación en las prácticas realizadas en el aula, que se evaluará mediante la respuesta por escrito a cuestionarios breves relacionados con la actividad desarrollada. El número de cuestionarios planteados será flexible pero razonable (aprox. 2-3). Criterios de evaluación: se valorará el trabajo continuado, la capacidad para expresar por escrito los aspectos fundamentales aprendidos y contextualizados, y su utilidad para la mejor comprensión global de la Historia de las Mujeres. La evaluación continua se realizará a lo largo del periodo de impartición de la materia.

La calificación final se expresará en los siguientes términos: 1,0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La evaluación continua se realizará a lo largo del periodo de impartición de la

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico). Se llevará a cabo por la calificación final se expresará en los siguientes términos, y constará de las siguientes partes: 1,0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB). a) Trabajo de uno de los temas incluidos en el temario de la asignatura (50%). Criterios de evaluación: se valorarán la estructura y organización del tema. Las fuentes y bibliografía utilizadas, la correcta presentación expositiva -en la que se demostrará la capacidad de análisis, síntesis y crítica-.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico). Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico). Criterios de evaluación: se valorará la capacidad de análisis, síntesis y expresión eficaz de las propias ideas, así como la capacidad de establecer relaciones entre lo aprendido en la teoría y los casos propuestos.

1.- Desarrollo por escrito de uno de los temas incluidos en el temario de la asignatura (50%). Criterios de evaluación: se valorarán la estructura y organización de los documentales o fuentes incluidas en el temario (20%). Criterios de evaluación: se valorará la capacidad para expresar por escrito aspectos concretos de la Historia de las Mujeres.

Expositiva -en la que se demostrará la capacidad de análisis, síntesis y crítica-.

2.- Comentario de un texto relacionado con el contenido de la asignatura (30%).

Criterios de evaluación: se valorará la capacidad de análisis, síntesis y expresión eficaz de las propias ideas, así como la capacidad de establecer relaciones entre lo aprendido en la teoría y los casos propuestos.

3.- Respuesta a una pregunta corta en torno a alguno de los documentales o

películas incluidas en el temario (20%). Criterios de evaluación: se valorará la capacidad para expresar por escrito aspectos concretos de la Historia de las Mujeres.

1:

Segunda Convocatoria.
Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):
calendario académico)

Se llevará a cabo por escrito, en un tiempo máximo de tres horas, y constará de las siguientes partes:

1.: Desarrollo por escrito de uno de los temas incluidos en el temario de la asignatura (50%). Criterios de evaluación: se valorarán la estructura y organización del tema. Las fuentes y bibliografía utilizadas, la correcta presentación y la claridad expositiva, en la que se demostrará la capacidad de análisis, síntesis y crítica-. De tema. Las fuentes y bibliografía utilizadas, la correcta presentación y la claridad expositiva -en la que se demostrará la capacidad de análisis, síntesis y crítica-

expositiva -en la que se demostrará la capacidad de análisis, síntesis y crítica-.
2.- Comentario de un texto relacionado con el contenido de la asignatura (30%). Criterios de evaluación: se valorará la capacidad de análisis, síntesis y expresión eficaz de las propias ideas, así como la capacidad de establecer relaciones entre lo aprendido en la teoría y los casos propuestos.

3.- Respuesta a una pregunta corta sobre alguno de los documentales o películas incluidas en el temario (20%). Criterios de evaluación: se valorará la capacidad para expresar por escrito aspectos concretos de la Historia de las Mujeres, para expresar por escrito aspectos concretos de la Historia de las Mujeres.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En esta asignatura se fomenta el aprendizaje autónomo y el trabajo cooperativo en grupos pequeños -óptimo: 3 personas-. Se profundiza en la capacidad de análisis y de síntesis y en la expresión oral y/o escrita, utilizando un español correcto y una terminología histórica apropiada. Se trabaja con diferentes tipos de fuentes primarias y secundarias. Se realizan sesiones prácticas en el aula en las que se valora la capacidad crítica del alumnado y su capacidad para evaluar el aprendizaje.

En esta asignatura se fomenta el aprendizaje autónomo y el trabajo cooperativo en grupos pequeños -óptimo: 3 personas-. Se profundiza en la capacidad de análisis y desíntesis y en la expresión oral y/o escrita, utilizando un español correcto y una terminología histórica apropiada. Se trabaja con diferentes tipos de fuentes primarias y secundarias. Se realizan sesiones prácticas en el aula en las que se valora la capacidad crítica del alumnado y su capacidad para evaluar el aprendizaje.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

- Las sesiones de clase (teóricas y prácticas) se organizarán en tres grandes temas:
- Las sesiones de clase (teóricas y prácticas) se organizarán en tres grandes temas:

1. Historia de los Géneros.

2. Historia del Feminismo.

3. Pensadoras, creadoras, políticas y artesanas de vida.

El seguimiento del programa implica la integración en las clases teóricas y prácticas; el trabajo continuado individual y en equipo en el aula y fuera del aula, y la

participación activa en las acciones realizadas en el aula y fuera del aula -se consideran de este modo las visitas guiadas a museos y exposiciones, proyecciones comentadas de documentales y películas, participación en conferencias y debates, etc.

- Breve orientación bibliográfica: Historia de las mujeres, dir. por Georges Duby y Michelle Perrot, Madrid, Taurus, 1992 (1ª ed. castellano);

- Algunos recursos:

Capítulos recuperados como el de "Piense, luego exista" Altea dedicados a Ana Lucia Valcarcel, Celia Amigó y Victoria Serrano; seña de plazas más relevantes que mujeres, fundadoras de la historia fundamentalmente hecho por hombres, etc. ej. "Misión" de Margot Trota. Documentales rigurosos sobre Simone de Beauvoir, María Zambrano, Dolores Kleckner, etc. Recorrido sobre feminismos de Beauvoir, María Zambrano, Chabás, etc. Recorrido permanente del Museo Reina Sofía.

Referencias: "Feminismos: una mirada diferente de la colección permanente del Museo Reina Sofía", etc.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones presenciales se ajustarán al calendario académico, mientras que las fechas de las actividades que deban desarrollarse fuera del aula se concertarán en clase.

Para la evaluación continua: la entrega de los informes de prácticas realizadas en el aula (20% de la calificación final) se efectuará dentro de la sesión correspondiente; la prueba sobre el comentario de uno o varios textos (30% de la calificación final) se realizará en la última sesión de la asignatura, dentro del cuatrimestre; y, por último, la exposición de los trabajos en equipo asociados a la parte teórica de la asignatura (50% de la calificación final) se llevará cabo en los últimos días lectivos del cuatrimestre.

La fecha de la prueba global de evaluación (100% de la calificación final) será fijada por la Facultad, de acuerdo con el calendario académico de la Universidad de Zaragoza.

Las sesiones presenciales se ajustarán al calendario académico, mientras que las fechas de las actividades que deban desarrollarse fuera del aula se concertarán en clase. Para la evaluación continua: la entrega de los informes de prácticas realizadas en el aula (20% de la calificación final) se efectuará dentro de la sesión correspondiente; la prueba sobre el comentario de uno o varios textos (30% de la calificación final) se realizará en la última sesión de la asignatura, dentro del cuatrimestre; y, por último, la exposición de los trabajos en equipo asociados a la parte teórica de la asignatura (50% de la calificación final) se llevará a cabo en los últimos días lectivos del cuatrimestre. La fecha de la prueba global de evaluación (100% de la calificación final) será fijada por la Facultad, de acuerdo con el calendario académico de la Universidad de Zaragoza.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada